I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

NUMERO DE CERTIFICADO
2251/17
FECHA DE APROBACION
04.10.2017
ROL SII
900-001

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X | RURAL -

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° **48/17**

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **32/17**

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra menor destinada a **LOCAL COMERCIAL A-318 "MTEK"** ubicado en **AVDA. AMÉRICO VESPUCIO** N° **1501** Sitio N° **4 C** Manzana **---** localidad o loteo **EX FUNDO VISTA ALEGRE** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
AMK RETAIL LTDA.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JUAN PABLO GÓMEZ CARRASCO	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
AMX RETAIL LTDA.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
JUAN PABLO GÓMEZ CARRASCO	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

SCS/MMC/HFO/cvv

I. Municipalidad de Cerrillos Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales ☎ 530 85 64

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
3855/17	**29-06-2017**	**35,54**	**LOCAL COMERCIAL A-318 "MTEK"**
	RESOLUCION Nº		DE FECHA

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- [x] Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
- [x] Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
- [ ] Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- [ ] Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
- [ ] Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA.

1.- CERTIFICADO TE-1, SEC Nº1535575, INSTALADOR JUAN MIRANDA NILO (02.03.2017). 2.- CERTIFICADO FRIOSERTEC, INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN HÉCTOR BUSTOS (10.03.2017). 3.- CERTIFICADO SRI SPA, INSTALACIÓN SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO, JAVIER SEPÚLVEDA ROJAS (25.01.2017). 4.- INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, JUAN PABLO GÓMEZ. 5.- LA PRESENTE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE HABILITACIÓN CORRESPONDE A LA TOTALIDAD DE SU SUPERFICIE DE 35,54 M2 Y RECTIFICA LO SEÑALADO EN EL PERMISO DE EDIFICACIÓN 3855/17, QUE SEÑALA UNA SUPERFICIE DE 130,83 M2.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/MMC/HFO/cvv